

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 26399** *Resolución de 15 de diciembre de 2025, de la Diputación Provincial de Málaga, Turismo y Planificación Costa del Sol, SLU, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 213, de 7 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior en promoción turística e interpretación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Periodista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 225, de 25 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 15 de diciembre de 2025.—La Consejera Delegada, María Esperanza González Pazos.